

Bayer Environmental Science
Hoja Técnica de Seguridad del Material de acuerdo a NTC4435
RODILON BLOQUE BB0,0025 20X1KG BAG CO



Versión 1 / CO
102000021144

Fecha de revisión: 15.09.2014
Fecha de impresión: 17.02.2015

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Nombre del producto	RODILON BLOQUE BB0,0025 20X1KG BAG CO
Código del producto (UVP)	79515294
Uso recomendado	Rodenticida
Formulación química	Cebo en bloques (BB)
Compañía	Bayer S.A. Av. Américas 57 – 52, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono	+57 (1) 423 4500
Contacto	00 1800 011 121 E-mail: qadoc.colombia@bayer.com
Teléfono de emergencia CISPROQUIM	+57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá) 01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Nota: Consultar la Sección 11 para las informaciones toxicológicas especificadas.

**Revisión de la
Emergencia** No sensibilizante.

Estado físico	troceado o en bloque
Aspecto	azul
Efectos inmediatos	
Ojo	Ligera irritación en los ojos.
Piel	No irrita la piel

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química
Cebo en bloques (BB)

Nombre de componentes peligrosos	No. CAS	Concentración [%]
Difetialona	104653-34-1	0,0025

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS



General	Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.
Ojo	Mantener el ojo abierto y enjuagar suavemente y lentamente durante 15 - 20 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
Piel	Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Ingestión	Enjuagarse la boca. No provocar el vómito Inducir vómito sólo si: 1. el paciente está totalmente consciente; 2. no es posible obtener asistencia médica rápidamente; 3. se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado) y 4. ha pasado menos de una hora desde la ingestión. (Lo vomitado no debe penetrar en las vías respiratorias.) Ingerir carbón activo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Inhalación	Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Notas para el médico	
Signos y Síntomas	Sangre en la orina Sangre en las heces Sangrado de las encías Nariz sangrante Formación de hematomas y hemorragia
Peligros	Debido a las propiedades inhibitorias del componente activo sobre la vitamina K, la absorción de éste puede inhibir la coagulación de la sangre y provocar hemorragias.
Tratamiento	Los síntomas de envenenamiento sólo pueden apreciarse varias horas después. Mantener bajo vigilancia médica por lo menos 48 horas. Tratamiento local: Tratamiento inicial: sintomático. Tratamiento sistémico: Controlar: recuento de células en la sangre. Vigilar el tiempo de la protrombina/ el INR. Antídoto: Vitamina K1. Los casos de intoxicación severa requieren las medidas usuales, como la aplicación de productos sanguíneos o transfusiones. La recuperación es espontánea y sin secuelas. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable.



Versión 1 / CO
102000021144

Fecha de revisión: 15.09.2014
Fecha de impresión: 17.02.2015

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados Agua, Producto químico en polvo, Dióxido de carbono (CO2)

Instrucciones de la lucha contra incendios Impedir que las aguas de extinción de incendios alcancen el alcantarillado o los cursos de agua.

Los bomberos deberán utilizar un equipo de respiración autónomo aprobado por NIOSH y ropa protectora adecuada.

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales Mantener alejadas a personas no autorizadas. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas.

Métodos de limpieza Poner un dique alrededor de la zona para impedir un derrame. Recoger y traspasar el producto a contenedores correctamente etiquetados y herméticamente cerrados. Limpiar a fondo la superficie contaminada.

Consejos adicionales Utilícese equipo de protección individual.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos de manipulación Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

Procedimientos de almacenamiento Almacenar el producto a granel o envasado en un almacén cerrado o en lugares protegidos de la luz directa del sol y de las heladas.

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección general Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco, ir al aseo o aplicar cosméticos. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.



Versión 1 / CO
102000021144

Fecha de revisión: 15.09.2014
Fecha de impresión: 17.02.2015

- Protección para los ojos/ la cara** Una protección para los ojos
- Protección de las manos** Guantes de caucho nitrílico
- Protección respiratoria** Aparato de respiración si se forma aerosol.
Usar protección respiratoria.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Aspecto** azul
- Estado físico** troceado o en bloque

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Productos de descomposición peligrosos** Óxidos de carbono

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- Toxicidad oral aguda** rata: DL50: > 5.000 mg/kg
- Toxicidad cutánea aguda** conejo: DL50: > 2.000 mg/kg
- Irritación de la piel** No irrita la piel
- Irritación ocular** Ligera irritación
- Sensibilización** No sensibilizante.

ACGIH
Ninguno(a).
NTP
Ninguno(a).
IARC
Ninguno(a).
OSHA
Ninguno(a).



SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) CL50: 0,051 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica difetialona.
Toxicidad para plantas acuáticas	Desmodemus subspicatus Tasa de crecimiento CI50: > 0,4 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica difetialona. Ninguna toxicidad aguda incluso a concentraciones al límite de la solubilidad en el agua.
Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos	Pulga acuática (Daphnia magna) CE50: 0,0044 mg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica difetialona.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Directrices generales para la eliminación	Elimine de acuerdo con todas las regulaciones locales, nacionales/provinciales y federales.
--	---

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No clasificada como mercancía peligrosa para el transporte de acuerdo con la legislación nacional e internacional vigente.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancía y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancías transportadas al respectivo vehículo, etiquetado y rotulado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para



atención de emergencias por incendio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo, Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos

Lista TSCA

Ninguno(a).

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses

Lista interior canadiense de sustancias

Ninguno(a).

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

Reglamentaciones Federales de EU:



Versión 1 / CO
102000021144

Fecha de revisión: 15.09.2014
Fecha de impresión: 17.02.2015

Etiquetado según Directivas EU sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Clasificación: Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.
Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Difetialona

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

NFPA 704 (National Fire Protection Association):

Salud - 2 Inflamabilidad - 0 Inestabilidad - 0 Otro -
0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño, 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.